



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

Esta Alcaldía, mediante Decreto n.º 24/2023, de 27 de junio de 2023, resolvió lo siguiente:

*Primero.* – Nombrar primer teniente de alcalde de este ayuntamiento al concejal D. Pedro Miguel Tobar.

*Segundo.* – Nombrar segundo teniente de alcalde de este ayuntamiento al concejal D. Álvaro Barcenilla Páramo.

*Tercero.* – Notificar la presente resolución a los interesados y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos previstos en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

*Cuarto.* – Los nombramientos anteriores surtirán efectos desde el día siguiente al de la fecha de la presente resolución, sin perjuicio de su publicación y de lo dispuesto en el artículo 114 del reglamento referido anteriormente.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 27 de junio de 2023.

El alcalde,  
Óscar Alonso González